

	Documento	POLÍTICA DE LA CALIDAD		D-SGI-01
	Revisado por	Manuel Salgado Figueroa Representante de Dirección		
	Aprobado por	Luis Alberto Guzmán Vergara Gerente General		Versión N°2
	Fecha última actualización	20/01/2024		Página 1 de 1

POLITICA DE LA CALIDAD

Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A. está dedicada a diversos servicios operacionales, relacionados con la administración del terminal de pasajeros del Aeropuerto Chacalluta de Arica.

En Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A nos comprometemos a cumplir los requisitos propios, de las partes interesadas, normativos y legales aplicables. Para ello establecemos que:

- Seguimos prácticas de trabajo que privilegian un nivel de excelencia, integrando seguridad, calidad y productividad.
- Toda la organización que participa directa o indirectamente en la prestación del servicio está comprometida con la Calidad de los procesos.
- Utilizamos adecuadamente las herramientas de nuestros Sistemas de Gestión, para mejorar continuamente nuestros servicios.
- Nos hacemos cargo de las necesidades y requerimientos de nuestras partes interesadas, evaluando permanentemente su grado de satisfacción, aplicando acciones correctivas y oportunas.
- Mantenemos una comunicación efectiva y permanente con nuestros clientes, colaboradores, proveedores, contratistas y organismos relacionados a nuestras actividades, atendiendo sus necesidades y expectativas.
- Promovemos mejorar las competencias y calificación de nuestro personal por medio de capacitaciones y entrenamientos planificados.
- Controlamos el resultado de nuestros objetivos de Calidad.

El cumplimiento de nuestra Política de la Calidad nos permite ser reconocidos como una empresa eficiente y transparente, con un alto estándar en calidad de servicio, logrando la mejora continua de nuestras operaciones.


Luis Guzmán Vergara
 Gerente General

Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.